

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 298 Lunes 12 de diciembre de 2011 Sec. V-A. Pág. 102070

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones OTROS PODERES ADJUDICADORES

Anuncio de la Notaría de D. José Javier de Pablo Carrasco (Dos Hermanas-Sevilla) sobre procedimiento de ejecución extrajudicial, finca registral: 79.082 - Registro de la Propiedad de Dos Hermanas 1.

José Javier de Pablo Carrasco, Notario de Dos Hermanas (Sevilla), del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con despacho en Avenida de Europa, número 101-H, esquina calle Arona,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente provisional 1/2.011, de la siguiente finca: Número 74.- Vivienda situada en planta tercera letra D, tipo IV del portal 2, que forma parte integrante del edificio denominado Los Olmos II, construido sobre la parcela señalada como manzana M-12 del plan parcial SQ-3 al sitio denominado Montequinto, Dos Hermanas (Sevilla). Tiene una superficie total construida de 99,01 metros cuadrados. Se encuentra distribuida en diversas dependencias y servicios. Mirando la vivienda desde su entrada, linda: Por su derecha, entrando con vivienda letra C de su misma planta y patio interior; por su izquierda, con vuelo sobre zona interior con vuelo sobre zona interior común; por el frente, con vestíbulo de acceso a las viviendas, hueco de ascensor, de escalera y rellano; y por el fondo, con vivienda letra A del portal 1 de su misma planta y patio interior. A esta vivienda le corresponde como anejo inseparable la plaza de aparcamiento número cuarenta y tres situada en la planta sótano del edifico, con una superficie construida, con inclusión de zonas comunes de 27,48 metros cuadrados.

Situación arrendaticia: Libre de arrendatarios y ocupantes según consta en el título de adquisición de los deudores, escritura de compraventa con subrogación de hipoteca a favor de don Juan Carlos Gavira Díaz y doña Concepción Peña Hurtada, otorgada ante el Notario de Sevilla don Manuel Antonio Seda Hermosín, el día 3 de julio de 2006, número 2.303 de protocolo.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Dos Hermanas (Sevilla), número uno, al tomo y libro 1.641, folio 101, finca 79.082. Se señala la primera subasta, para el día 25 de enero de 2012, a las 18,30 horas; la segunda, en su caso, para el día 23 de febrero de 2012, a las 18,30 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 26 de marzo de 2012, a las 18,30 horas; en caso de que procediere mejora de postura con ocasión de la tercera subasta, la licitación entre el dueño, el acreedor y el mejor postor, en su caso, se señala para el día quinto hábil siguiente al de mejora de postura, a las 18,30 horas. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría a mi cargo.

El tipo para la primera subasta es de doscientos quince mil cincuenta y seis euros con setenta y ocho céntimos (215.056,78 euros); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante dicha titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en su responsabilidad.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 298 Lunes 12 de diciembre de 2011 Sec. V-A. Pág. 102071

Los postores deberán consignar previamente en la cuenta número 2103.0741.87.0030004579 el treinta por ciento del tipo correspondiente a la subasta de que se trate, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera. O, en su caso, el 50% de este último tipo si procediere mejora de postura. El acreedor podrá concurrir a cualquier subasta sin previa consignación.

Dos Hermanas, 5 de diciembre de 2011.- Notario de Dos Hermanas, D. José Javier de Pablo Carrasco.

ID: A110090073-1